## COMUNICADO del Arzobispo de "Los Altos" Quetzaltenango – Totonicapán

DE: Mons. Oscar Julio Vian Morales, Arzobispo de Los Altos Quetzaltenango y Totonicapán

PARA: Miembros de las Asociaciones, Grupos, Movimientos, Cofradías, Hermandades, Comités, Consejos Pastorales y económicos, . . . que pertenecen y trabajan pastoralmente en las parroquias de la Arquidiócesis de Los Altos, Quetzaltenango – Totonicapán.

Estimados Hijos e Hijas:

Los saludo cariñosamente y les agradezco las muestras de cariño que me han brindado en la bienvenida y acogida en sus comunidades.

Como pastor y servidor de esta porción del pueblo de Dios, les envío las siguientes reflexiones deseando que las tenga en cuenta para que podamos vivir nuestra vida cristiana en unidad, paz y armonía:

La Iglesia, según los datos del Nuevo Testamento, es una realidad rica, variada porque es el Espíritu quien la anima, acompaña y vivifica (1 Cor 12). El Nuevo Testamento ofrece algunos criterios para que la unidad de la Iglesia no se convierta en uniformidad ni la diversidad en dispersión:

- El Señor es el origen y quien nos hace "IGLESIA".
- El Espíritu promueve dones, carismas y ministerios para la edificación de la Iglesia.
- La unidad del Cuerpo de la Iglesia se ha de construir mediante la convergencia de la diversidad carismática y ministerial

La pastoral de la Arquidiócesis de Los Altos, en Comunión y Participación, toma en cuenta la realidad y riqueza de la diversidad carismática y ministerial.

Hermanos y Hermanas: La Iglesia presenta en la actualidad una gran variedad y riqueza de Movimientos Eclesiales, que para muchos cristianos católicos han sido la ocasión para el reavivamiento de su fe y experiencia cristiana. Entre ellos están los Grupos, Asociaciones o Movimientos, ... a los que Uds. pertenecen.

El influjo de los "Movimientos" ha sido tan grande que algunas parroquias parecen ser parroquias del "Movimiento", de tal manera que la pastoral parroquial gira alrededor de los aspectos centrales de ciertos Grupos, Asociaciones o Movimientos.

Otras parroquias manifiestan un gran dinamismo en la acción pastoral debido a que en ellas se encuentran muy activos varios grupos, asociaciones y movimientos (Acción Católica,

Movimiento Familiar Cristiano, Cursillos de Cristiandad, Asociaciones, Hermandades, Cofradías, Comunidades de Oración, Legión de María, Movimiento Juvenil, la Renovación, Coros, grupos de toda índole, etc. etc...) También hay casos en que se rechaza cualquier injerencia de movimientos eclesiales en parroquias, argumentando, muchas veces con razón, que no permiten ni colaboran en el desarrollo de la pastoral de conjunto parroquial.

Reconocemos que los Movimientos Eclesiales son signos de renovación eclesial, suscitados por el Espíritu, que hace presentes algunos elementos que la realización eclesial no tiene suficientemente en cuenta en unos momentos determinados. En sí mismos son una riqueza a que nuestra Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Los Altos, está abierta y ayuda a su discernimiento.

Sin embargo, cuando estos Movimientos aparecen como formas alternativas a las realizaciones existentes de pastoral o la forma única de vivencia eclesial, son contestados o rechazados.

La relación parroquia-movimientos eclesiales no ha sido en todas partes pacífica. Han surgido tensiones, incomprensiones, marginación de movimientos y absolutización de algunos de ellos.

Como ustedes bien lo saben nuestra Arquidiócesis cuenta con un plan pastoral, vigente, y que, poco a poco, iremos poniendo al día. Las diversas parroquias han elaborado o elaborarán su propio plan pastoral, de acuerdo al de la Arquidiócesis, y todos los Movimientos, Grupos, Asociaciones, Hermandades, Cofradías, etc., han de tener en cuenta para SU organización y trabajo apostólico, el plan pastoral parroquial. Hemos de trabajar UNIDOS, ORGANIZADOS Y EN PAZ con todos los miembros de la parroquia, empezando con el párroco, consejo pastoral y todos/as los miembros de la Comunidad.

El plan parroquial, estimados/as Hermanos/as, orienta el crecimiento de la comunidad eclesial, surge como respuesta, desde la fe, a las instancias de toda la comunidad eclesial, lo cual supone un esfuerzo de convergencia, de coordinación de toda la Comunidad cristiana.

POR LO TANTO, los movimientos existentes en la parroquia no deben concurrir con planes alternativos al plan pastoral parroquial. Se deben acoger al plan parroquial y colaborar en su ejecución.

Así pues, queridos/as hijos/as de cualquier Grupo, Movimiento, Asociación, Hermandad,... Católico de la Arquidiócesis de Los Altos:

Para poder superar algunas dificultades que se dan entre las parroquias y sus asociaciones, los exhorto a que hagamos el esfuerzo por poner en práctica los puntos siguientes:

• Conocer el Provecto y Plan pastoral parroquial. Ajustarse a EL. Ayudar en su

elaboración, si no está hecho. Acercarnos al párroco y consejo pastoral, reconociendo los carismas de los/as demás.

- Participar activamente en la vida parroquial: formación, celebraciones litúrgicas, actividades religiosas, culturales y sociales,...
- Recibir la formación sacramental impartida por los/as catequistas o delegados/as de la parroquia.
- Asistir, sobre todo los dirigentes y directivas, a recibir la formación para catequistas en los centros parroquiales.
- Contar siempre con la autorización del párroco respectivo para cualquier actividad del "Movimiento", dentro o fuera de la propia parroquia, cuasi-parroquia o de la Arquidiócesis.
- Evitar cualquier actividad "paralela" alas programadas por la parroquia o la Arquidiócesis.
- Consultar siempre al párroco, o al Obispo si el caso es especial, antes de invitar a "predicadores" o "animadores" que no pertenecen a la parroquia, que no conocen la realidad eclesial de nuestra Arquidiócesis o que se desconoce su integridad doctrinal.
- No olvidar que el fruto de nuestra oración, de nuestra alabanza, adoración y bendición a Dios, se transparenta en las obras, en lo que hacemos por los demás: "Por nuestros frutos nos conocerán como verdaderos seguidores de Jesucristo, Nuestro Señor".

Estimados hijos e hijas de todos los Grupos y Movimientos Católicos, con el corazón en la mano les repito que, observando los puntos anteriores, estaremos construyendo la comunidad cristiana católica, evangelizada, celebrativa, caritativa y llena de fe en Jesucristo, Nuestro Señor. Sólo así, como nos lo pide la Iglesia hoy, seremos discípulos y misioneros de Jesús, para que el mundo tenga vida en él.

Reciban la bendición de Dios, Nuestro Señor.

Quetzaltenango, 30 de Septiembre 2007.

 ♣ Oscar Julio Vian Morales, S.D.B. Arzobispo de Los Altos, Quetzaltenango – Totonicapán.